

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Caluma a los veinte y dos días del mes de marzo del 2017 siendo las 16:00 pm en las oficinas de la compañía AGRICOLA MENDOZA CARDENAS S.A. "AGRICOMECSA, Se reúne la Junta General Ordinarias de Accionistas de AGRICOMECSA, bajo la presidencia de las **Sr. Marcia Lastenia Cárdenas Vargas** y como secretario el Srta. Natalia Sevilla quien por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. Acciones	Valor Acciones
1	MENDOZA PEÑA ANGEL CRUZ	9999	1.00
2	MENDOZA CARDENAS MARLON XAVIER	1	1.00
	TOTAL	10000	

La totalidad del capital suscrito y pagado de AGRICOMECSA es de 10000 dólares Estados Unidos de América.

La Srta NATALY SEVILLA da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Contratación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión por la Presidenta
- 3.-Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.-Análisis y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 6.- Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2016.

PRIMER PUNTO.- Contratación Del Quórum

Los asistentes que representan 1000 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGÚN PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta.

Apertura por la presidenta de la Compañía AGRICOMECSA luego que por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, les da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

AGRÍCOLA MENDOZA CÁRDENAS S.A AGRICOMECSA

objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, les da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.-Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.

El Sr. Mendoza Ángel Cruz Gerente General de la Compañía expone su informe correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.

La Srta. Maritza Nataly Sevilla Hidalgo en calidad de comisario de la Compañía, expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, aprobados por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelve y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno reserva de intereses para contingente tributario, reserva legal correspondiente al 10%, reinvertir el 80% y repartir a los accionistas el 10%.



Sra. Marcia Lastenia Cárdenas Vargas
Presidenta de la Junta



Srta. Maritza Nataly Sevilla Hidalgo
Secretaria –AD-HOC de la Junta.